



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE MUNICIPIO DE TOLEDO

FEBRERO 24 DE 2023

Corregimiento Samoré – Toledo, Norte de Santander
Informes al 3104868295, o a los Email: colsamore@yahoo.es o colsamore@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

ESTRATEGIA RENDICION DE CUENTAS 2022 INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE MUNICIPIO DE TOLEDO

ESTABLECER LA FORMA DE TRABAJO

1. Convocatoria de forma virtual y presencial.
2. Reunión del equipo de calidad.

OBJETIVO Y ALCANCE

1. Realizar la rendición de cuentas de forma clara, eficaz y oportuna.
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Rendir informe de cuentas a la comunidad educativa de la I.E.Samoré vigencia 2022 .

ETAPAS DE LA ESTRATEGIA		
ETAPAS	META	ACTIVIDADES
PLANEAR	Establecer el alcance de la rendición de cuentas, teniendo en cuenta que el resultado obtenido en el autodiagnóstico permite establecer la meta que se pretende alcanzar con la implementación de la estrategia. Se realizará en reunión de padres de familia el día 2 de febrero de 2023	<p>1. Sensibilizar frente al proceso de Rendición de Cuentas:</p> <p>a. Porque es importante?: Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización</p> <p>b. Como funciona?: Es una audiencia pública donde se da a conocer la manera como se invirtieron los recursos de la Institución Educativa Samoré, de igual manera como se viene desarrollando los planes de mejoramiento, y esta se llevará a cabo mediante una audiencia en la cual se convocan a todos los estamentos del gobierno escolar, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.</p> <p>C. Que beneficios trae?</p>



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

	<p>y en grupos de WhatsApp.</p>	<p>Busca informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía en el proceso.</p> <p>El proceso de rendición de cuentas debe organizarse, para ello, es necesario identificar responsabilidades, asignar roles y planear los elementos estructurales del proceso de rendición de cuentas.</p> <p>2. Conformar el equipo de trabajo: El equipo de trabajo estará conformado por: La Rectora y el comité de calidad Líder del área gestión directiva: Esp. JOSE JOAQUIN GELVES ORDOÑEZ Líder del área gestión académica: Lic. SANDRA YOLIMA VERA VILLAMIZAR Líder del área gestión administrativa y financiera: Lic. JESUS ALFREDO SIERRA CONTRERAS Líder del área gestión de la comunidad: Esp. MARTHA EUGENIA GELVES ORDOÑEZ</p> <p>3. Diligenciar el autodiagnóstico: Una vez definido el equipo de trabajo para la rendición de cuentas se procede hacer un análisis de cada uno de los puntos del autodiagnóstico y se van asignando los valores según corresponda.</p> <p>4. Definir ejes temáticos e indicadores:</p> <p>4.1 Cierre de brecha:</p> <p>a. Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad.</p> <p>b. Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados.</p> <p>c. Tasa de deserción intra anual en preescolar básica y media.</p> <p>4.2. Calidad</p> <p>a. Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Establecimiento educativo.</p> <p>4.3. Innovación y pertinencia:</p>
--	---------------------------------	---



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
 Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
 Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

		<ul style="list-style-type: none"> a. Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo b. Porcentaje de matrícula con acceso a internet 4.4. Modelo de Gestión: <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto b. Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional 5. Identificar interlocutores <ul style="list-style-type: none"> a. Consejo de padres de familia b. Exalumnos c. Docentes d. Personero escolar e. Contralor escolar f. Directivo Docentes g. Consejo estudiantil h. Juntas de Acción Comunal
<p>EJECUTAR</p>	<p>Diseñar las actividades para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.</p>	<p>1. Recolectar, analizar y sistematizar la información. El equipo encargado de la rendición de cuentas, recolecta la información necesaria de acuerdo a los ejes temáticos e indicadores definidos y la considerada importante en cada una de las áreas de gestión. Posteriormente, se efectúa el análisis de la información para obtener los datos y las cifras relevantes a presentar en la rendición de cuentas, la cual es organizada en los formatos establecidos en la fase de planeación. Finalmente, se debe elaborar el material de apoyo audiovisual necesario para la socialización de los resultados o avances de la gestión.</p> <p>2. Elaboración de informe rendición de cuentas: Se elabora el informe de rendición de cuentas, el cual estará disponible para conocimiento de la comunidad y contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Informe de todas las áreas de gestión. b. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes <p>3. Organización logística: El equipo encargado de la rendición de cuentas, de acuerdo a la planeación de la estrategia ha definido lo siguiente:</p>

Corregimiento Samoré – Toledo, Norte de Santander

Informes al 3104868295, o a los Email: colsamore@yahoo.es o colsamore@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

		<p>Fecha: 24 de febrero de 2023 Hora: 8:00 a.m Lugar: Salón Parroquial del Centro Poblado de Samo</p> <p>4. Divulgación: El equipo encargado para la rendición de cuenta definió que la divulgación del evento será a través de grupos de WhatsApp, publicación en cartelera, cartas y de forma presencial en la reunión de padres de familia.</p> <p>5. Convocatoria. Para la audiencia pública, la invitación o convocatoria se efectuará a partir del 24 de enero del 2023 y para ello se puede utilizar: Grupos de WhatsApp, cartelera, comunicaciones escritas.</p> <p>6. Inscripción y radicación de propuestas: Es de gran importancia que las organizaciones y/o asociaciones que conforman la comunidad puedan contar con espacios dentro de la rendición de cuentas, para hacer su intervención, para ello se ha establecido que a partir del 13 de febrero, se estará recibiendo las propuestas de acuerdo al formato establecido.</p> <p>7. Análisis de propuesta recibidas: Las propuestas radicadas se organizan por temas con el fin de dar respuesta a las inquietudes en el momento apropiado. Y serán respondidas de manera escrita a cada una de las personas interesadas.</p> <p>8. Realización de la audiencia pública. Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se determinó el día 24 de febrero del 2023 a partir de las 8:00 am.</p> <p>9. Presentación de informe ejecución de la audiencia pública. Una vez terminado la audiencia de rendición de cuentas, el equipo organizará las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas donde se hará la descripción de cada actividad anexando los soportes respectivos.</p>
VERIFICAR	Diseñar las actividades para	<p>1. Evaluación de la audiencia pública. Para conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la audiencia pública de rendición de cuentas, se</p>

Corregimiento Samoré – Toledo, Norte de Santander

Informes al 3104868295, o a los Email: colsamore@yahoo.es o colsamore@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

	<p>el seguimiento y la evaluación de las etapas de la Estrategia de rendición de cuentas, analizando logros y dificultades.</p>	<p>aplicará un instrumento de evaluación el cual fue diseñado por el equipo encargado.</p> <p>Una vez aplicadas las encuestas, se hará un análisis los datos y se emitirán los resultados, los cuales nos permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del proceso, para plantear las acciones de mejora para el próximo evento.</p> <p>2. Evaluación de la estrategia</p> <p>Una vez finalizada la audiencia pública, el equipo encargado de la rendición de cuentas realizara de manera objetiva la evaluación del proceso, para identificar las fortalezas y debilidades que constituye el insumo para la formulación de las acciones de mejora de la estrategia.</p>
ACTUAR	<p>Definirlas acciones de mejora de la estrategia de las acciones de mejora de la estrategia de rendición de cuentas</p>	<p>1. Otorgar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa.</p> <p>La entrega de respuestas escritas a las preguntas formuladas por los miembros de la comunidad educativa, se llevará a cabo del 01 o al 11 de marzo. De igual forma, las respuestas serán publicadas en la cartelera y de manera escrita a los interesados.</p> <p>2. Formulación del plan de acción:</p> <p>Una vez ejecutada la rendición de cuentas y teniendo el autodiagnóstico el equipo encargado elaborar el plan de acción basado en las debilidades encontradas y se tomara como base el plan de acción del autodiagnóstico.</p> <p>Las evidencias de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas son las siguientes:</p> <p>1. Documento estrategia rendición de cuentas: Contiene la descripción de la estrategia de rendición de cuentas diseñada</p> <p>2. Informe rendición de cuentas: Documento donde se presenta la información y análisis de datos, sobre la gestión realizada durante la vigencia, será publicado previamente a partir del 13 de febrero y de igual manera será publicado el día 24 de febrero durante la ejecución de audiencia de rendición de cuentas, en un lugar donde toda la comunidad educativa y ciudadanía en general tenga acceso.</p>

Corregimiento Samoré – Toledo, Norte de Santander

Informes al 3104868295, o a los Email: colsamore@yahoo.es o colsamore@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

		<p>El informe que se elabore contiene la siguiente información de acuerdo con los ejes temáticos e indicadores definidos para la rendición de cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Informe de las áreas de gestión donde se incluye la meta, actividad, recursos, responsables, fechas y evidencias.• Información de ejecución financiera con los respectivos soportes <p>3. Informe ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas: Se trata de un documento ejecutivo donde se evidencia el desarrollo de cada una de las actividades definidas para el desarrollo de la audiencia pública, el cual contiene:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Descripción de la actividadb. Soportes y/o evidencias de la realización de la audiencia pública:c. Divulgaciónd. Publicación del informe de rendición de cuentase. Convocatoriaf. Inscripción y radicación de propuestasg. Análisis de propuestash. Agenda desarrollada en la audienciai. Desarrollo de la audiencia (fotos)j. Listado de asistenciak. Análisis de resultados de la evaluación del eventol. Preguntas y respuestas efectuadas en el eventom. Conclusiones y compromisos <p>4. Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas: Documento que contiene la evaluación de la estrategia diseñada para la rendición de cuentas el cual se organiza de acuerdo a las cuatro etapas definidas, donde se hace la descripción de cada una de las actividades con su respectiva evidencia.</p>
--	--	---



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

ESTABLECER EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Conformación equipo de trabajo	17/01/2023	Comité rendición de cuentas
Diligenciar el autodiagnóstico	17/01/2023	Docentes
Definir ejes temáticos e indicadores	17/01/2023	Comité rendición de cuentas
Identificar interlocutores	17/01/2023	Comité rendición de cuentas
Recolectar, analizar y sistematizar la información	17/01/2023	Comité rendición de cuentas
Organización logística	17/01/2023	Comité rendición de cuentas
Divulgación	24/01/2023 a 23/02/2023	Comité rendición de cuentas
Convocatoria	24/01/2023	Equipo de calidad
Presentación de informe financiero	1al 9 de Febrero de 2023	Rectora
Presentación del informe de gestión	1al 9 de Febrero de 2023	Rectora
Elaborar documento estrategia rendición de cuentas	1al 9 de Febrero de 2023	Comité rendición de cuentas
Inscripción y radicación de propuestas	13/02/2023	Comité rendición de cuentas
Análisis de propuestas recibidas	15 al 23 de febrero de 2023	Comité rendición de cuentas
Realización de la audiencia pública	23/02/2023	Rectora
Informe ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas	28/02/2023	Rectora
Evaluación de la audiencia pública	01/03/2023	Comité rendición de cuentas
Informe de evaluación de la estrategia	01/03/2023	Comité rendición de cuentas
Respuesta a las inquietudes	1 al 11 de marzo de 2023	Comité rendición de cuentas

Corregimiento Samoré – Toledo, Norte de Santander

Informes al 3104868295, o a los Email: colsamore@yahoo.es o colsamore@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA SAMORE

DANE: 254820000384-01

NIT 807008467-1

Decreto de creación N° 017 del 3 de diciembre de 1973
Resolución de Legalización de Estudios N° 006675 del 10 de noviembre de 2022
Toledo Norte de Santander



Municipio de Toledo

Formulación del plan de acción	02/03/2023	Comité rendición de cuentas
--------------------------------	------------	-----------------------------

RECURSOS NECESARIOS

Salón Parroquial Centro Poblado Samoré, Sonido, Video beam, Computador
Estados financieros

IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN A PRESENTAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se elabora el informe de rendición de cuentas, el cual debe estar disponible para conocimiento de la comunidad y contiene:

1. Informe de todas las áreas de gestión
2. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes

FORMATOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El equipo de calidad ha diseñado los siguientes instrumentos:

1. Formato de evaluación de rendición de cuentas
2. Formato para la formulación de preguntas
3. Formato de invitación
4. Formato de asistencia
5. Formato acta de rendición de cuentas
6. Tarjeta de invitación
7. Reglas para el desarrollo de la audiencia pública.

ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la presentación de la información el día de la audiencia pública se tendrá en cuenta la siguiente agenda:

1. Saludo.
2. Oración.
3. Acuerdos para el desarrollo de la Audiencia.
4. Socialización importancia de la rendición de cuentas
5. Informe de gestión 2022
6. Informe financiero
7. Participación de la comunidad según inscripción para hacer preguntas.
8. Encuesta para evaluación del proceso.